

POLÍTICA DE CALIDAD

CRAMBO ALQUILER se compromete a conseguir la óptima satisfacción de todos sus clientes a través de la mejora continua en la gestión de su organización y actividades de negocio.

- **Instalación, mantenimiento, servicios e integración de sistemas de audio-video y comunicaciones.**
- **Comercialización y alquiler de equipos, accesorios y fungibles de audio, vídeo y comunicaciones.**

Para garantizar dicho proceso de mejora continua, CRAMBO ALQUILER ha implantado, mantiene, actualiza y mejora su Sistema de Gestión de Calidad que, conforme a los requisitos de la **Norma UNE-EN ISO 9001:2015**, está basado en:

- ★ El propósito estratégico de mejorar en la calidad de los productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes:
 - Ofreciendo una amplia gama de productos y soluciones.
 - Proporcionando precios competitivos a nuestros clientes.
 - Respetando compromisos en plazos de entrega.
 - Adaptándonos a la evolución y tendencias del mercado.
 - Demostrando la competencia de nuestro personal.
- ★ El establecimiento de Objetivos periódicos y medibles que se mantienen y actualizan con la finalidad de superarnos continuamente.
- ★ La gestión y control eficaz de nuestros procesos.
- ★ La implicación, motivación y concienciación por parte de nuestro personal sobre la importancia de la mejora continua en el desempeño de todas nuestras actividades y la prestación de nuestros servicios.
- ★ El cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables.

La Dirección de CRAMBO ALQUILER a través de la difusión de esta Política de Calidad y de su periódica revisión, se compromete a velar por el cumplimiento de todos los principios en ella contemplados.

Fdo. Dirección General

En San Fernando de Henares a 6 de Junio de 2022